

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 2.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

El poder constituido

II

Dice el Sr. Mella, dejando aparte lo del acto tiránico de Fernando VII: "la ignominia afrentosa de Bayona, delito de alta traición á la patria vendida á Napoleon, *bastaría*, como ya lo dijo Aparisi, para que considerásemos como los viejos realistas, que el único que *habría salido rey del Castillo de Marrac* fué aquel D. Carlos M.^a Isidro de Borbon, que á las amenazas napoleónicas contestó con aquella frase que nos ha conservado uno de sus biógrafos y servidores y que tanto contrasta con la bajeza de su hermano y la debilidad de su padre: "Yo no cedo en lo que toca al honor."

Solia tener el insigne Aparisi humoradas políticas capaces de desconcertar á cualquiera. Recordamos que, cuando en Francia se trataba de la fusion dinástica para restaurar la monarquía con el caballero conde de Chambord, disputaban orleanistas y legitimistas acerca de la bandera que el rey hubiere de dar á la patria. Y Aparisi, como si procediera el disentimiento del mero color de ese emblema, propuso gravemente, que la nueva bandera francesa fuese gris, color de la penitencia y de la orden franciscana, con una cruz roja en medio, escribiendo un artículo elocuentísimo, lleno de hermosas imágenes, pero que, naturalmente, no podía poner de acuerdo entre sí á orleanistas y legitimistas.

Mas lo que Aparisi escribía con todo el candor de su alma amabilísima, como destello de su imaginación espléndida, para conmovir el ánimo de personas de anteaño convencidas, al pasar por otras plumas que lo traen, á deshora, al debate, no se reviste del valor de razón que le faltó entonces. Así es que nuestro dictado de extravagancia únicamente alcanza al Sr. Mella que mira como prueba bastante un rasgo de elocuencia.

Porque suponemos que nadie, ni aun el Sr. Mella, pretenderá que discutamos seriamente el caso de que el derecho dinástico se adquiere con una frase más ó menos apócrifa ó auténtica y que el primer Pretendiente ganó en Marrac su pleito á D.^a Isabel, nacida veintidos años despues.

El Sr. Mella no aduce otras razones para probar que la rama carlista posee esa inefable quiscosa que llaman legitimidad de origen, con la cual hacen creer á los carlistas (los cuales, en su mayor parte, nunca lo fueron por defender las pretensiones dinásticas, sino principios religiosos), que les es lícito considerar como usurpadores á D.^a Isabel II y sus descendientes y tener el fusil cargado en casa, aguardando la hora propicia, de "restablecer el derecho."

Pero supongamos que el Sr. Mella probó su tesis y que D. Carlos de Borbon, sucesor de Enrique de Trastámara, de los reyes católicos Isabel y Fernando, de Carlos II y Fe-

lipe V, es el rey legítimo, sin mácula ni sombra, que nos pintan. Aun en este caso, los católicos estamos obligados á no prestar ahora nuestro concurso á sus reivindicaciones dinásticas.

Porque Leon XIII, precisamente, resolvió el caso que el Sr. Mella supone se da en España. Repitamos sus memorables palabras: refiriéndose á los profundísimos cambios que el tiempo "gran transformador de todo lo terreno," obra en las instituciones políticas, ya produciendo modificaciones en la forma establecida, ya reemplazándola con otra absolutamente diversa, *sin exceptuar el modo de trasmision del poder soberano*, dice: "Cómo se verifican los cambios políticos de que estamos hablando? Generalmente suelen ser resultado de crisis violentísimas, las más de ellas sangrientas, en las cuales perecen, de hecho, los Gobiernos anteriores. Entonces todo queda entregado á la anarquía, y no tarda el orden público en verse trastornado hasta en sus mismos fundamentos; de donde resulta que se impone á la nacion una necesidad social, la de mirar por sí misma. Cómo podría no tener en tal caso el derecho, más aún, la obligación de defenderse de un estado de cosas que tan hondamente la perturba, y de restaurar la paz pública en la tranquilidad y el orden? Pues esta necesidad social justifica el establecimiento de nuevos gobiernos..." —"En política como en ninguna otra esfera surgen modificaciones y cambios inesperados.... Estos cambios están lejos de ser siempre legítimos en su origen, y aun es difícil que lo sean; y sin embargo, el criterio del bien comun y de la tranquilidad pública impone la aceptación de los nuevos gobiernos, establecidos de hecho, en sustitucion de gobiernos anteriores, que, de hecho, ya no lo son."

Lo quiere el Sr. Mella más claro? Pues refiriéndose á uno de estos gobiernos de hecho, de origen francamente revolucionario, el Papa les ha dicho á los católicos, no lo que el Sr. Mella les dice á los carlistas, que lo acepten *negativa y materialmente*, (ni lo que su *alter ego* en este punto, el Sr. Nocedal, les dice á los integristas, que lo *soporten*), sino que lo acepten "sin segunda intención y con la perfecta lealtad que conviene á los cristianos," insistiendo despues: "En este sentido y por estos motivos hemos dicho á los católicos franceses: Aceptad la república, es decir, el poder constituido y existente en vuestra nacion; respetadle; sedle sumisos como representante del poder que procede de Dios.... Y refiriéndose á otro gobierno, de hecho, segun el criterio del Sr. Mella, les recordó á los católicos españoles, su deber de "sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos," sujecion que, en concepto de los Prelados de España, lleva embebidos los sentimientos de *amor, fidelidad y adhesion inquebrantable*. Es decir que se trata de la sujecion moral y material, de la obediencia rendida, que se ha de prestar al poder legítimo.

La legitimidad de origen, carece hoy de valor práctico, entre los católicos fieles á las enseñanzas del Papa; pertenece, de lleno, al *orden especulativo de las ideas*. El Papa no entra en el terreno jurídico; ni da ni quita derechos, ni impone, á nadie, un criterio legal determinado. Mas por el necesario enlace que estas cuestiones tienen con los intereses religiosos, interviene el Papa y recuerda á los católicos sus deberes. Si aun cumpliéndolos éstos estrictamente, otros elementos perturbadores de la sociedad llegan á derrocar el poder constituido, lícito y honesto será entonces que los partidarios de los antiguos poderes y de las proscriptas dinastías, aprovechen ese periodo de transicion en que no hace todavía asiento el bien comun, para restablecerlos é instaurarlos, valiéndose de medios que sean justos, de suyo.

Mas de ninguna manera obedecen la palabra del Papa, los partidos que viven perpétuamente en acecho de los desfallecimientos y desórdenes que pueden dificultar ó comprometer la existencia del poder constituido, y trabajan, de continuo, por restarle fuerzas y elementos, con ánimo de que más rápidamente sea presa de sus enemigos, y le combaten y desacreditan motejándole de usurpador, y en ocasiones, levantan banderas rebeldes, aun violando, del todo, los deberes del honor y del patriotismo. ¡Tal sucedió, por ejemplo, en aquella afrentosa intentona de San Carlos de la Rápita, donde D. Carlos Luis y D. Fernando de Borbon, Ortega y otros, pisaron la senda de D. Oppas!

(Se continuará.)

CRÓNICA RELIGIOSA

Segun la última estadística oficial, cuenta actualmente la familia franciscana-capuchina 53 provincias, 524 conventos, 113 hospicios, 191 residencias de misiones y 8.183 religiosos.

Del Eco Franciscano:

«Segun testimonio del muy reverendo Padre Procurador General de nuestra Orden, España tiene la gloria de ser la nacion que más asociados ha dado á la *Pia-Union de San Antonio*, y eso que por circunstancias especiales, fué la que más tarde tuvo conocimiento de tan santa asociacion.—Como ven nuestros lectores por la *Estadística*, ascienden ya á diez y nueve mil los asociados en este Colegio, número que podemos calificar de extraordinario, si se atiende á que sólo hace cuatro meses que hemos empezado á hacer propaganda.»

El señor Obispo de Meaux (Francia), ha visitado en el hospital de dicha ciudad á los soldados heridos en el accidente ferroviario de las últimas maniobras militares realizadas en aquella república.

Se acercó á todos los enfermos, prodigándoles palabras de consuelo y socorriendo con paternal solicitud á aquellos infelices.

Con ejemplos como estos, que siempre se están viendo lo mismo en Francia que en España y en todas las naciones católicas, se avergonzarán sin duda los detractores de la Religion católica y de sus ministros.

En el último certámen celebrado por el Gobierno de Guatemala, con objeto de pre-

miar los mejores trabajos escritos acerca del mejor modo de civilizar á los indios, idea iniciada y decretada con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, obtuvo por decision del jurado el segundo premio, medalla de plata y cinco mil pesetas, el reverendo Padre Fr. Alfonso Arévalo, de la Orden de Menores Recoletos.

El Motin, Las Dominicales y demás papeles libres: «La Iglesia siempre ha sido enemiga del progreso y la civilizacion, etc., etc.»

Se acaban de descubrir en las salas de Borgoia del Vaticano las obras pictóricas de Pinturichio, que habian estado cubiertas durante los Pontificados de Gregorio XVI y de Pio IX.

Monseñor Rongerie, Obispo de Pamiers, ha presentado á la Academia de Ciencias de París un aparato de su invencion que llama *Globo marino ó Anemógeno*, destinado á facilitar el estudio de las corrientes y toda clase de movimientos del mar. El almirante francés Jonquiere ha dado un informe favorable, acerca de dicho aparato, diciendo que su experiencia en la navegacion le ha hecho comprobar por sí mismo los resultados que se desprenden de los estudios hechos con el nuevo invento.

LA CUESTION DE MELILLA

Las noticias más interesantes que sobre este importante asunto llegan de Madrid, son las siguientes:

—El general Martinez Campos ha celebrado una larga entrevista con el señor Moret para significarle su disgusto por el aplazamiento que sufre la demarcacion de la zona neutral de Melilla. El señor Moret expuso las consideraciones que tiene para no exigir al sultan el cumplimiento del tratado. Las consideraciones expuestas por el señor Moret fueron aceptadas por el general.

—Una carta de Fez fechada el 28 de Setiembre dice que el sultan ha dado orden á fin de que se reúnan las sumas necesarias para pagar á España el resto del primer plazo de la indemnizacion, y todo el segundo plazo.

Confírmase que el ejército imperial que irá al Riff lo mandará Maley Hamin, tío del sultan.

El Sr. Ojeda, nuestro representante en Tanger, se prepara para marchar á Fez.

—El general Martinez Campos se muestra satisfecho de las disposiciones del sultan en favor del inmediato cumplimiento del tratado de Marrakesh.

Hoy se han recibido noticias de Fez. El sultan ha enviado ya con direccion á los campos de Melilla 400 askaris para defender al príncipe Araaf. Son la vanguardia del numeroso ejército que se recluta entre las kábilas. Si llega á tiempo se demarcará la zona neutral en el mes próximo, aunque esperando á Marzo para que los moros puedan trasplantar los árboles, segun lo convenido. De todos modos, el cumplimiento del tratado no se demorará más allá del mes de Marzo.

EL CAMBIO CON MANILA

El presidente de la Cámara de Comercio de Manila ha expedido á los periódicos de Madrid el siguiente cablegrama:

«*Manila 3 (10,40 m.)*—Conociendo, por telegramas recibidos en ésta, las excitaciones que hace la prensa de esa corte para que se atienda á Filipinas de igual manera que se atiende á Puerto Rico en cuanto se refiere á la necesidad del canje de los pesos mejicanos por moneda nacional, debo significar que la Cámara de Comercio agradece el interés demostrado por los periódicos madrileños en sentido favorable á la unificacion de la moneda.

La necesidad de adoptar esta medida es urgente, pues mejoraría el cambio, que está al 80 por 100.»

Extranjero

Los empleados de ferrocarriles

En la mañana del 3 se inauguró en París el segundo Congreso internacional de empleados de los ferrocarriles.

Concurrían al mismo delegados de Austria, España, Francia, Holanda e Italia.

Son esperados de un momento a otro los de Inglaterra y América.

El Congreso ha dado principio á la discusión del reglamento por que ha de regirse, y ha decidido que las agrupaciones obreras de ferrocarriles de todas las naciones, formen un comité que estudie la situación e intereses económicos relativos á los trabajadores todos que dependen de las vías férreas.

Una huelga

A consecuencia de haber sido despedido por la compañía un maestro, se han declarado en huelga en Lisboa 700 operarios y empleados del ferrocarril.

Toros en Francia

El Gobierno francés ha concedido autorización para celebrar en Nimes una corrida de toros el domingo 14 de este mes. Los toros serán lidiados por las cuadrillas de Mazzantini y Guerrita á los cuales se les ha dado aviso de haber sido concedida la autorización.

Un atentado

En Lancaster ha hecho explosión una bomba de dinamita en la casa del propietario de unas canteras. El propietario y su esposa resultaron muertos.

Créese que los criminales fueron obreros italianos.

Destrucción de un barrio

Un telegrama de Nueva York da cuenta de haber sido destruido por un ciclón un barrio en el pueblo de Litlerock, en el Estado de Arkansas. En otros barrios causó grandes destrozos. También ocasionó algunos muertos y heridos.

Lo de China

La cuestión chino-japonesa preocupa á las potencias europeas.

Se sabe que en Londres, Berlín y París se cree en un próximo ataque de los japoneses á Pekín, pudiendo esto ser la base para el comienzo de la destrucción del Imperio chino, por temerse que surja al mismo tiempo la guerra civil.

La diplomacia europea comienza á pensar en si será mejor intervenir ó permanecer indiferentes, dejando al Japon en libertad para que proceda como tenga por conveniente.

Asegúrase que los ingleses han desembarcado fuerzas en la costa china.

De confirmarse la noticia, el conflicto chino-japonés podría traer complicaciones entre las grandes potencias.

EXPOSICION EN PROYECTO

En el ministerio de Ultramar han comenzado los estudios para realizar en Madrid una Exposición hispano-americana de Instrucción pública y Bellas Artes, idea acogida con mucho interés y solicitud por el ministro Sr. D. Manuel Becerra.

El proyecto nació en el seno del Consejo de Filipinas, donde su presidente, D. Victor Balaguer, leyó una importante Memoria recordando los resultados que dió la Exposición general de Filipinas en 1887 y proponiendo al Consejo la celebración cada cinco años en Madrid de Expo-

siciones especiales y parciales, para ir dando á conocer los productos y progresos de nuestras provincias y colonias ultramarinas, á fin de que esto sirva para proteger sus intereses, ampararlos y velar por ellos, y estrechar los lazos de aquellas regiones con la madre patria.

La primera Exposición que se propone tendrá el carácter hispano americano, concurriendo Filipinas, Cuba, Puerto Rico, todas nuestras regiones de Ultramar y también las Repúblicas americanas en que se habla la lengua de Cervantes y son de nuestra raza y de nuestra sangre.

Se limitará única y especialmente á Instrucción pública y Bellas Artes, pero entrando todas las artes aplicadas á la industria, todo lo que provenga de Escuelas de Artes y Oficios, y podrán concurrir los escritores y artistas de la Península, con tal que sus trabajos en letras ó en artes sean referentes á historias ó cosas ultramarinas.

La Memoria del Sr. Balaguer la tiene hoy en estudio una comisión nombrada por el Consejo de Filipinas, y compuesta de los Sres. Rdo. Padre Fr. Manuel Díez, general Gomez de Arceche y señores académicos Coello, Barrantes y Rada y Delgado. El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, está dispuesto á realizar esta Exposición.

Del interior

El vapor *Re Umberto*, que salió de Génova para Rio Janeiro la semana pasada, lleva á su bordo á Magdalena Pelizana, anciana de ciento cuatro años, que abandona su país en compañía de 24 individuos de su familia entre hijos y nietos.

La pobre vieja, que goza de buena salud, que lee y cose sin anteojos y come con sus propios y bien conservados dientes, se promete pasar aún muchos días felices en América.

El general Weyler abriga el propósito de que durante las próximas maniobras las brigadas obren en completa independencia unas de otras y en distintas fechas. En el caso de que el regimiento de San Quintín se encuentre con las fuerzas procedentes de Gerona, deja al arbitrio de los jefes simular un combate.

A fines de este mes se abrirá en Madrid la iglesia castrense de San Francisco, cerrada hace diez años.

La huelga de los tableros del Ferrol ha cesado aceptando los huelguistas las condiciones que impuso el Ayuntamiento.

El ministro de Fomento ha felicitado al director y Claustro del Instituto de Avila por la actividad y celo con que han procedido en el planteamiento de las recientes reformas de la segunda enseñanza.

A los dos días de recibida la *Gaceta* estaba ya implantada la reforma, sin una sola consulta á la superioridad.

El nuevo inspector de Hacienda de Valencia ha descubierto una defraudación de 7.000 pesetas en la recaudación de contribuciones, pudiendo comprobar además el grandísimo abandono de algunos servicios.

El inspector ha encontrado cerca de 10.000 expedientes sin tramitar hace más de trece meses.

En la mayor parte de las comarcas vinico-

tallando con la irritada mar ó en una de sus frecuentes excursiones tierra adentro; porque en verdad, el moreno y curtido rostro de Enoch, enrojecido por los vientos del invierno, su blanco caballo y su cesta de mimbres que contenía los despojos arrancados al Océano, no solamente eran conocidos á la cruz del mercado, sino también en los frondosos caminos que se extienden detrás de la meseta hasta la solitaria mansión señorial, cuya comida del viernes proveía Enoch.

Pero como todas las cosas humanas cambian, también en la existencia de Enoch se operó un cambio. Diez millas al norte del pequeño puerto hallábase otro mucho más vasto, donde Enoch iba frecuentemente, ya por tierra, ya por mar. Una vez que se encontraba allí, como tuviese que subir á un palo en el puerto, se le fueron los pies y cayó, lastimándose gravemente. Mientras que estuvo ausente de su hogar, restableciéndose de su caída, su mujer le dió otro hijo, un niño débil y enfermizo: además, como su restablecimiento fué algo lento, otra mano se atravesó en su pequeño comercio, arrebatándole su pan y el de los suyos; así es que, aunque era hombre grave y timoroso y de ánimo sosegado, fué presa de la duda y la melancolía. Parecía

las de Cataluña ha terminado la recolección de la uva. La cosecha ha sido mediana, creyéndose que los caldos, en determinados puntos, no serán de la calidad superior que era dado esperar en vista del buen aspecto que presentaban los racimos antes de la vendimia.

Detrás de la estación del tranvía del Barrio de Salamanca (Madrid) se ha encontrado un saco con 35.000 pesetas en sellos, indudablemente procedentes del robo de la Compañía Tabacalera.

Pronto terminará el sumario instruido con motivo de este robo.

Se ha fugado D. Enrique Gallardo, administrador interino de Correos y Telégrafos de Mataró, llevándose 2.000 pesetas, valores declarados, y dejando otros pequeños desfalcos y una carta en que se anuncia su fuga.

La huelga de Málaga

Se agrava la huelga de los obreros de «La España Industrial», de Málaga. Los huelguistas han celebrado un meeting en el círculo socialista, y acordaron continuar la huelga á todo trance.

Una mujer habló en el meeting diciendo así:—Soy viuda y con hijos, pero estoy dispuesta á que se mueran de hambre antes que ceder. Se redactó un manifiesto diciendo que los obreros tratan de evitar que sus mujeres sean víctimas de los atropellos del burgués. El compañero Iglesias ha enviado una carta recomendando que se persista en la huelga, pero dentro del mayor orden.

El juez de Algar ha denunciado al gobernador el hecho de haber desaparecido el alcalde y los concejales y que está cerrado el Ayuntamiento.

La fuga de los representantes del pueblo se debe á haber enviado el gobernador delegados de apremio para cobrar los contingentes de positos.

En Barcelona se exhibe un anciano, cuya barba tiene una longitud inverosímil. Es completamente blanca y mide un metro 20 centímetros.

OPOSICIONES PARA INGRESO

EN LA COMPAÑÍA DE TABACOS

La *Gaceta* publica un anuncio del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos disponiendo que todo el personal administrativo de sus oficinas se comprenda en un escalafón, y que dentro de él se ascienda, por el orden y bajo las reglas establecidas por el mismo Consejo, cubriéndose por medio de oposición las últimas plazas vacantes, ó sean las de entrada, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales; y con el fin de elegir el personal necesario para cubrir vacantes que hay actualmente, y las demás que ocurran en lo sucesivo, el Consejo ha acordado igualmente se convoque á oposiciones para elegir 50 aspirantes, anunciándose al público, desde luego, las condiciones generales, que son las siguientes:

- 1.ª Los opositores han de tener diez y seis años cumplidos y no exceder de treinta durante el mes de Enero próximo, en que comenzarán los ejercicios.
- 2.ª Habrá un primer ejercicio, que consistirá en escritura al dictado, redacción de una carta comercial, contestación, por escrito, á dos preguntas, y resolución de problemas del Cuestionario de Aritmética; contestación, también por escrito,

ver, como en una horrible pesadilla, á sus hijos viviendo en la miseria y en la estrechez, y á aquella á quien amaba, mendigando: entonces rogaba á Dios de este modo: «—¡Oh! ¡sálvense ellos de tanta amargura, sea cual fuere la suerte que me esté reservada!» Hallábase orando de este modo, cuando el dueño del buque en que Enoch había navegado, teniendo noticia de su infortunio, vino á verle, pues conocía á nuestro hombre y sabía apreciarlo. Díjole que su buque estaba destinado para la China, y que aún no tenía contramaestre. Todavía pasarían muchas semanas antes de que se hiciese á la vela. ¿Quería Enoch aceptar el puesto vacante? Enoch aceptó sin vacilar, regocijándose al ver que su oración había sido escuchada.

Ya su desgracia no aparecía á sus ojos más grave que la nubecilla que cubre durante algunos instantes el radiante rostro del sol; sin embargo, preocupábase la idea de dejar á su esposa y á sus hijos. Tendido en su lecho, Enoch reflexionó largamente, y decidió lo que había de hacer. Era preciso vender su barquito de pescar, y eso que le tenía mucho cariño, porque cuántas terribles tempestades había arrostrado en él!—le conocía como un jinete conoce á su caballo. Pero, á pe-

á dos preguntas del Cuestionario de Contabilidad general, y otras dos del Código de Comercio, y después, en un segundo ejercicio de Comercio, y los opositores, por escrito, á dos preguntas de los Cuestionarios sobre la renta de tabacos, la ley del arriendo, la organización de la Compañía, su Dirección y dependencias de la Compañía, Timbre y Giro mutuo, y á otras dos del de contabilidad de la Compañía.

3.ª El tribunal podrá dirigir además á los opositores las preguntas ó observaciones que tenga por conveniente, como ampliación de los temas á que se refieren los ejercicios escritos.

4.ª No se podrá entrar en el segundo ejercicio sin haber sido aprobado en el primero.

5.ª Servirá como recomendación especial y como nota favorable á la calificación definitiva de los opositores el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán e italiano, que demostrarán por medio de traducción, versión ó escritura al dictado; y á este efecto, en las solicitudes que presenten para tomar parte en la oposición, deberán expresar el idioma y la clase de ejercicio de que desean ser examinados.

Los que deseen entrar en oposición presentarán sus solicitudes, escritas de su puño, desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 de Diciembre próximo, acompañadas de certificado de nacimiento y de todos los demás documentos que justifiquen sus méritos y servicios en otros establecimientos.

Oportunamente se hará saber el local, días y horas en que han de efectuarse los ejercicios.

El programa impreso se halla de venta en la Dirección de la Compañía, Salón del Prado, número 14, Madrid, así como el libro en que se contesta á los Cuestionarios que han de ser objeto del segundo ejercicio.

LA PROVINCIA

Con objeto de enterarles de un asunto que les interesa se desea que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento los padres ó interesados de los guardias civiles del ejército de Cuba, Ezequiel Tellechea Zuazu y Aquilino Guerendiain y Agorrea.

—Igualmente se desea se presente en la misma dependencia Isabel Ezponda, viuda de Baldomero Pijuan, vecina de esta ciudad.

En el expediente de obras de defensa de la margen izquierda del Ebro, en término municipal de Cabanillas, la Dirección general de Obras públicas ha declarado que dichas obras no pueden ejecutarse, sin ir antes á la Junta del Canal imperial de Aragón y sin la previa aprobación de aquéllas por la superioridad.

Parte del batallón del regimiento de Bailén, que se halla de guarnición en Tudela, salió de aquella ciudad anteayer con objeto de tomar parte en las maniobras militares.

Segun un periódico de aquella localidad, dicha fuerza viene á Pamplona en tres jornadas. El otro diario tudelano dice:

«El viaje lo hará dicho batallón en tres jornadas ordinarias, siendo la primera hasta Cañete; á Olite la segunda, y la tercera á Noain, desde cuyo punto marchará el lunes, probablemente, á Puente la Reina, para formar en el flanco derecho del supuesto ejército invasor.»

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Arturo Campion ha dirigido al Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo una expresiva carta de adhesión á su enérgica protesta contra el odioso y abominable acto de la consagración del obispo protestante.

sar de todo, era preciso venderlo, á fin de comprar, con el producto de su venta, provisiones y abastos para poner á su mujer una tiendecita, bien provista de todo lo que necesitan los marinos, para que pudiese atender á las necesidades de la casa durante su ausencia. ¿No comería él por su cuenta en la China? ¿No era probable que hiciese aquel viaje más de una vez? Acaso iría dos ó tres veces; de una vez como fuese necesario. Al fin vería con una suma considerable, y se haría dueño de un barco mejor y de mejores aperos de pescar; por cuyo medio obtendría mayores ganancias, su vida sería más desahogada, podría educar á todos sus lindos niños, y pasaría sus días en paz rodeado de los suyos.

Todo lo arregló Enoch en su mente; todo, hasta el menor detalle, y ya restablecido, apresuróse á volver al lado de Anita. Encontróla pálida, y ocupada en dar de mamar al niño enfermizo que naciera durante su ausencia. Así que ella le vió, levantóse como empujada por un resorte, corrió hácia él lanzando un grito de gozo, y puso la débil criatura en sus brazos. Tomóla Enoch, palpó todos sus miembros, evaluó su peso, y la hizo mil paternales halagos, mas no tuvo valor de descubrir sus proyectos á Anita

2 Folletín de EL ARALAR

ENOCH ARDEN

POEMA DE

ALFREDO TENNYSON

se divertían ruidosamente, tuvo él, oculto á las miradas, su hora de tristeza, de suprema amargura; luego levantóse y se fué, llevando en su corazón un deseo que debía durar toda su vida.

Al fin Enoch y Anita se casaron, y las campanas de la parroquia anunciaron la boda alegremente: alegremente pasaron los años, siete años felices, siete años de salud y bienestar, mútuo amor y trabajo honrado. Dios bendijo su unión dándoles hijos: nació primeramente una niña, á quien Enoch llamó Anita como á su madre. Los primeros llores de la niña despertaron en el rudo pescador el noble deseo de ahorrar la mayor parte posible de sus ganancias, á fin de dar á su hija una educación mejor que la que él y su esposa recibieran; noble deseo que se renovó cuando, dos años después, vino un muchacho á ser el rosado ídolo de la soledad de Anita, mientras Enoch se hallaba ba-

Al propio tiempo anuncia el Sr. Campion al señor Cardenal Primado su propósito de aprovechar la primera ocasión que se le presente en el Congreso, para protestar contra la infracción constitucional cometida por el Gobierno al autorizar la perpetración de dicho acto con el cual, como con otros, convierte en funestísima libertad de cultos la malhadada tolerancia religiosa consignada en la Constitución del Estado.

Desde el día 1.º del corriente se están verificando las oposiciones a las notarías vacantes de Pamplona, por jubilación de D. Ramon Yanguas, y de Viana. Hasta ayer habían practicado brillantemente los ejercicios teóricos los aspirantes D. Juan Goizueta, D. Saturnino Echenique, D. Francisco Marco, D. Abdon Salcedo, D. Pedro Esteban, D. Miguel Ochoa, D. Wenceslao Cadena, D. Eloy Luis del Ama, D. Miguel Salzona y D. Zacarías Ayala.

El tribunal censor lo constituyen D. Joaquín Ariza, magistrado, presidente, D. Joaquín García Echarri, D. Eusebio Rodríguez Undiano y D. Juan Miguel Astiz, vocales, y D. Salvador Echaide, secretario.

Durante la tercera decena de Setiembre se registraron en esta capital 21 nacimientos y 22 defunciones, siendo los recién nacidos 9 varones y 12 hembras y los que fallecieron, 13 y 9, respectivamente.

Los serenos han conducido al Depósito municipal a un sugeto que en compañía de varios armó un escándalo en una taberna de la calle de la Merced y al cual se le ocupó un cuchillo, al ser reconocido.

Los municipales han conducido al mismo establecimiento a varios sugetos por postular sin autorización.

Ayer debió de tomar posesión de su destino el magistrado electo de esta Audiencia territorial D. José Alvarez Cid, hasta ahora excedente de la misma categoría.

Escriben de Vitoria que anteaer por la mañana salieron de aquella ciudad, para tomar parte en las maniobras, los regimientos de caballería de España y Arlaban, los batallones de cazadores Llerena y Estella y el 2.º regimiento de artillería de montaña.

Van con las tropas (añade la carta) tres sargentos velocipedistas.

De allí a Estella irán en dos jornadas, la primera a Maestu y aldeas próximas, para la infantería y la artillería, y a Santa Cruz de Campezu y también a las aldeas próximas, para la caballería; y la segunda a Murieta y Estella respectivamente, para las mencionadas armas.

Se ha autorizado la compra, por gestión directa, de la cal ordinaria que se necesite, durante el actual año económico, para las obras del fuerte de Alfonso XII.

Dando la noticia tal como nos fué facilitada en un centro oficial, dijimos el día 2 que un individuo llamado Braulio Paz había sido conducido al Depósito por faltas a la moral y embriaguez y que, por haber pegado a una mujer una bofetada, había sido puesto a disposición del juzgado.

Con tal motivo el citado individuo nos escribe una carta en que nos dice, para que lo hagamos constar que lo de la bofetada es cierto, pero lo de embriaguez y faltas a la moral es una calumnia, pues ni se hallaba embriagado ni cometió tales faltas.

Queda complacido el señor Paz.

A juzgar por la escasez, mejor dicho, falta absoluta de noticias oficiales sobre sucesos desagradables, nuestra provincia se halla estos días como una balsa de aceite sin que ocurra una riña, un robo, un incendio ni nada parecido.

Llevamos ya tres días sin que en el gobierno civil se nos haya facilitado noticia de ningún suceso de esa índole.

Por el gobierno civil se encarga la busca y detención de una mujer llamada Aleja Abadía y natural de Villatuerta, la cual se fugó del domicilio conyugal.

Se ha dicho que el Orfeón Pamplonés tiene el propósito de organizar una ó más veladas y que en la semana próxima empezará los ensayos con este objeto.

Los individuos que hayan servido en el regimiento de caballería de Burgos y se hallen en la reserva residiendo en esta provincia, pasarán dicha revista ante los alcaldes de sus pueblos respectivos ó comandantes de puesto de la guardia civil.

Los periodistas madrileños señores Morote y Chacon, que han venido a recoger informes sobre el modo de ser de nuestro pueblo, recorrerán con este objeto las poblaciones cabezas de partido judicial y otras importantes de Navarra.

Mañana, fiesta principal del Santísimo Rosario, pueden ganarse tantas indulgencias plenas cuantas veces se visite la capilla estable-

cida en la iglesia de Santo Domingo, despues de haber confesado y comulgado, rezando una estación por las necesidades de la Iglesia.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de inspector de carnes de Villafranca, dotado con el sueldo anual de 180 pesetas.

Ayer al mediodía se verificó en la Casa Consistorial la subasta para la adjudicación de las obras del palacio de justicia.

Se han presentado tres pliegos: uno de don Miguel Cia, cuyo importe es de 746.000 pesetas, otro de D. Antonio Ariztegui, en que se compromete a realizar dichas obras por la suma de 739.500, y por último otro de D. Juan Cruz Arteaga, en que adquiere igual compromiso por la cantidad de 698.750 pesetas.

Segun noticias, no se ha hecho todavía la adjudicación, porque la comision de Fomento ha estimado oportuno tomarse un plazo de ocho días para resolver lo que juzgue más conveniente tratándose de una subasta de esta magnitud.

Servicio militar para el día 6

Parada.—Constitucion.
Jefe de día.—D. Feliciano Hernandez, Coronel de Constitucion.

Hospital y provisiones.—Constitucion 5.º capitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Imagineria de Jefe de día.—D. Tomás García Cernuda, Coronel de América.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera.—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pidanse Reglamentos al Administrador.

Novena

de Nuestra Señora del Rosario. Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Seccion religiosa

San Bruno, fundador

La ciudad de Colonia en Alemania tuvo la dicha de ver nacer en su seno a este santo, hijo de padres nobles y piadosos, quienes le educaron en el santo temor de Dios. Estudió las ciencias con tanto aprovechamiento, que llegó a ser doctor de mucha fama en Paris.

Era magistral de la Iglesia de Reims, cuando habiendo huido a aquella ciudad para que no le hicieran arzobispo, asistió a los funerales de un doctor que acababa de morir en reputacion de hombre virtuoso. Estando haciendo el oficio de cuerpo presente, al llegar a la cuarta leccion que empieza *responde mihi*, levantó el cadáver la cabeza, y dijo con voz muy lastimera: *Por justo juicio de Dios soy acusado*. Suspendióse el oficio, y al continuarle al día siguiente levantó el cadáver nuevamente la cabeza y dijo: *Por justo juicio de Dios soy juzgado*. Duplicóse en todos el espanto, y resolvieron dejarlo para otro día. Por tercera vez, al llegar a las mismas palabras, exclamó el cadáver con voz horrible y espantosa: *Por justo juicio de Dios soy condenado*.

Hallóse presente Bruno a todo esto, y cuando volviendo a casa trataba de abandonarlo todo, é irse a un desierto para pasar los días en oracion y penitencia, llegaron a visitarle seis amigos suyos, y apenas les dió asiento cuando les dijo: *amigos, en qué pensamos? ¿Si un hombre reputado por virtuoso se ha condenado, nosotros esperamos salvarnos?* Contestáronle que estaban en el mismo pensamiento; y habiendo renunciado sus prebendas, y dado todas sus cosas a los pobres, se fueron al obispo de Grenoble a pedirle un desierto en su diócesis, y éste les señaló el de la Cartuja. Caminaron a él estos siete varones, fijaron su residencia entre unos altos peñascos, fundaron una ermita en honor de María Santísima, y despues unas celdillas poco distantes unas de otras, ejercitándose en la oracion y la penitencia. Su comida eran yerbas del campo, y su bebida el agua; y en aquella soledad permaneció Bruno hasta que llamado por el Papa Urbano II, tuvo que ir a Roma.

Honróle el sumo pontífice; pero suspirando siempre por su amada soledad, se fué con algunos discípulos al espantoso desierto de la torre.

Rogelio, conde de Sicilia, le encontró cierto día yendo de caza, amplió la ermita dedicada a nuestra Señora, y le dió una posesion cercana para la manutencion de sus monjes. Allí vivió San Bruno estrechamente observante de la regla de San Benito, que adoptó para sí y sus discípulos.

Cuando trataba de volver a Francia, le asaltó la última enfermedad, y abrazado a un crucifijo entregó plácidamente su alma al Criador a los 46 años de su edad, el de 1101.

Sábado.—Santos Sagar, obispo y mártir, Roman, obispo y mártir, y Magno, obispo.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que se hará la Reserva y Rosario.

En la Catedral.—Al oscurecer saldrá el Rosario solemne hasta la iglesia de Santo Domingo, y al regreso se cantará la salve delante de Nuestra Señora del Sagrario.

Domingo.—Rosario de la Aurora.—A las cinco y cuarto de la mañana saldrá de San Saturnino, terminando en Santo Domingo con Misa y Comunion.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, "asociados invisibles del Apostolado de la Oracion".

PROPÓSITO.

Rezar todos los días y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5 (10 n.)

Era de esperar

La reina ha concedido audiencia a la Liga de productores de Vizcaya.

¿A que no?

Algunos suponen que el Sr. Sagasta, molestado por lo que se ha dicho por no haberse concedido aquella audiencia hace días se muestra inclinado a plantear la crisis.

El triguero

El Sr. Gamazo, a quien se supone disgustado con el Sr. Sagasta, se muestra reservadísimo cuando se le habla de los asuntos políticos.

La cuestion de Melilla

Madrid 5 (11 n.)

Se asegura que el sultan de Marruecos ha enviado fondos para indemnizar a los riffeños los terrenos que tienen que dejar para la demarcacion de la zona neutral.

No parece cierto el rumor de que en breve regresará el Sr. Ojeda.

Las últimas noticias de Fez dicen que allí se está efectuando la recaudacion de fondos para indemnizar a España.

Entre los riffeños se nota preocupacion y cierta agitacion.

Madrid 5 (11,40 n.)

Dos noticias

Es seguro que el Sr. Sagasta se propone regresar el domingo.
—Espérase que el general Daban dimita pronto.

Consejo

Los ministros que se hallan en Madrid, se han reunido y despues do tratar de la huelga de Málaga y despachar varios expedientes, han designado a los de Hacienda y Ultramar para dar solucion a la cuestion del canje de moneda.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 6 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior 71,60
4% exterior, contado 81,70

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 71,52
Exterior, fin corriente 81,75

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pozo blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 4.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 340.

ANUNCIOS

OJO

GRAN REBAJA DE PRECIOS en carras, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de venta en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS
Estafeta 41, Pamplona

Mes del Rosario

6 Mes de Octubre por el M. R. Padre Fr. José M.ª Moran.
Se vende a 1'85 pesetas. Por correo, 1'95.

La Vida

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco García, Zupatería 27, 2.º—Pamplona.

EL MES DE OCTUBRE

consagrado a Nuestra Señora del Rosario y a la práctica de esta santa devocion por D. Juan Martí y Cantó, Presbítero.
Se vende a 1'50 pesetas en la Administracion de este periódico. Por correo 10 céntimos más.

Salchichon

legítimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Cofre Garnier. ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

A LOS SEMINARISTAS

En la Administracion de este periódico se han recibido los siguientes libros de texto y consulta:

Gramática

Gramática latina, Nebrija. Autores selectos, Espar. Diccionario latino español, Miguel. Retórica, De Colonia. Catechismus ad parochos, San Pio V.

Filosofía

Instituciones philosophicas, Liberatore. Física y Química, Feliú. Aritmética, Cortázar. Álgebra, Cortázar. De Sanchez Casado: Fisiología é Higiene, Historia de España, é Historia natural. Geografía, Monreal. De Paluzie: Elementos de Geometría y Atlas de Geografía. Dal P. Mendive: Cosmología (en latin), Ética y Derecho natural (id.), Lógica (id.), Ontología (id.), Psicología (id.) Teodicea (id.).

Teología

Prælectiones theologicæ, P. Perrone, Sancti Thomæ Aquinatis, Billuart (en 10 tomos en 4.º y en 9 en folio). Biblia sacra. Prælectiones historiarum ecclesiasticarum, Palma. Compendium Theologiæ moralis, Gury. Casus Conscientiæ, Gury. Patrologia, Yus. Elocuencia sagrada, Yus. Compendio de la Teología moral de S. Alfonso, Frassinetti. Tesoro del Sacerdote, Mach. Clave de Teología moral, Diez. Theologia moralis universa in compendium redacta, Scavini. Introductio in Sacram Scripturam, Ubaldo Ubaldi. Teología moral, Ligorio, (dos tomos en folio). Disciplina ecclesiastica, Salazar. Theologiæ Dogmaticæ, Schouppe.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTAERENA y EGÚZQUIZA, Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.
MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 a 60 pesetas.
BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.
DIURNOS, de 5 a 8 pesetas.
RITUALES, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.
SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.
Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.
Frontuario y Manual litúrgico (Solano).

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Papeles de aparadores

Se venden a 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA
Estafeta 31.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomárselas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tapete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cardenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfección.

	Pesetas		Pesetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco.	0'60
Letrillas para la Comunion, por Bandrés.	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada.	0'20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta.	0'75
Allegro, por Desplan.	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicás.	1	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver.	2
Flores á María, por Disep.	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan.	1
Marcha, por D. Sabas Teres.	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicás.	1'40
Ofertorio, por Goldaraz.	0,40	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep.	1'25
Nueva pastorela, por Asan.	0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada.	1'25
Nueva pastorela, por Rada.	0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José.	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez.	1
Villancicos, por Burguete.	1,25	Miserere á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada.	0'75
27 versos de 8.º tono, por Desplan.	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1'25
Sonata, por D. Valero Munarriz.	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada.	0,50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel.	0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández.	0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan.	0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces.	0'30
Ofertorio, por Desplan.	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz.	0,50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0'40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julian Burguete.	1	Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T.	0'30
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Gozos al glorioso maritir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez.	0'50
Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada.	0'75	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicás.	0'60
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José.	0'50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez.	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez.	0'50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan.	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez.	0'75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julian Burguete.	1	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada.	0'30
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez.	0,50	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicás.	0'50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de triples, por D. J. Burguete.	0,75	Espanoles á Melilla, paso doble por M. Rogel.	0'50
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez.	0'50	El Conde Venadito, paso doble.	0'50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada.	0'50	Los Bandidos.	0,20
Flores á María á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada.	0'25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero.	0,25
Letrillas para la Comunion de las niñas á 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep.	0,40	La Fonta, mazurka para piano, por I. Alegria.	0'20
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan.	0'50		
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicás.	0'50		
Genitori á solo de triple, por J. Burguete.	0'25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan.	0'65		
Ave verum, á duo, por D. R. Asan.	0'40		
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete.	0'50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz.	0'25		
Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz.	0'50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep.	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunion. Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.